

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 7 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se relacionan, relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía, sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992. Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en calle Trajano, número 17, de Sevilla, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía.

- Requerimientos: Diez días hábiles para aportar la documentación requerida.

EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	INTERESADO/A	DNI/CIF	MUNICIPIO
SE20141697	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN	PRADAS HIDALGO, ANA MARÍA	14746603F	ÉCIJA
SE20140355	REQUERIMIENTO	M.ª JOSÉ TORREJÓN GONZÁLEZ	52567346H	OSUNA

Sevilla, 7 de mayo de 2015.- El Delegado, Juan Borrego Romero.